RUC Nº 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26 / 2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA LA ELABORACIÓN DE KITS PARA PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DE LOS ROYALTIES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID - 19 – IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 385535

En la ciudad de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá, República del Paraguay, a los ocho (08) días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo la hora nueve con treinta minutos, (09.30 a.m.) en presencia de la Licenciada Blanca Elizabeth Morínigo López con cédula de identidad civil Nº 5.014.457 encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, quién preside el acto, el señor Luis Mareco con cedula de identidad civil N° 3.829.746 en representación de la firma unipersonal Servicios Gastronómicos San Miguel con RUC N° 1593030 – 0, señora Mirta Juliana Romero de Méndez con cedula de identidad N° 1.276.761 representante de la firma unipersonal Distribuidora Dianita con RUC N° 814961 – 5 conforme a la carta poder presentada. Cumplidos los trámites de rigor, en cumplimiento a los preceptos del artículo 24 y concordantes de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas se procede a la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 26/2020 para la "Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los Royalties en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del brote del COVID – 19".

Seguidamente y luego del cumplimiento de las formalidades correspondientes relativas a la presentación en tiempo y forma de las oferta se procedió a la apertura para conocer el contenido conforme al siguiente detalle:

1 - Oferente: Empresa Servicios Gastronómicos "San miguel" - RUC N° 1593030 - 0
E – Mail: sgsmlicitaciones@hotmail.com (Res. DNCP N° 2490/2019)
Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Conforme a la planilla de precios y al sistema de adjudicación por Ítems, la oferta asciende a la suma de:
Oferta:
Ítem 1 Son Guaraníes treinta y un millones cincuenta mil IVA Incluido (Gs. 31.050.000 IVA Incluido)
Ítem 2 Son Guaraníes treinta millones trescientos setenta y cinco mil IVA Incluido (Gs. 30.375.000 IVA Incluido)
Ítem 3 Son Guaraníes treinta y cinco millones cien mil IVA Incluido (Gs. 35.100.000 IVA Incluido)
Ítem 4 Son Guaraníes dieciséis millones doscientos mil IVA Incluido (Gs. 16.200.000 IVA Incluido)
Ítem 5 Son Guaraníes cuatro millones cincuenta mil IVA Incluido (Gs. 4.050.000 IVA Incluido)
Ítem 6 Son Guaraníes veintidós millones doscientos setenta y cinco mil IVA Incluido (Gs. 22.275.000 IVA Incluido)
Ítem 7 Son Guaraníes treinta y un millones cincuenta mil IVA Incluido (Gs. 31.050.000 IVA Incluido)
Presenta los siguientes documentos:
a)-Formulario de Oferta
b)- Planilla de Oferta
c)- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
d)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
e)- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f)- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
g)- Cedula de Identidad del representante legal de la firma.-
h)- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente Vigente.
i)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".

2-Oferente: Empresa Distribuidora Niño Jesús - RUC N° 3625810 - 5
E – Mail: david_caceres07@hotmail.com (Res. DNCP N° 2490/2019)
Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Conforme a la planilla de precios y al sistema de adjudicación por Ítems, la oferta asciende a la suma de:
Oferta:
Ítem 1 Son Guaraníes treinta y tres millones setecientos cincuenta mil IVA Incluido (Gs. 33.750.000 IVA Incluido)
Ítem 2 Son Guaranies treinta millones trescientos setenta y cinco mil IVA Incluido (Gs. 30.375.000 IVA Incluido)
Ítem 3 Son Guaranies treinta y dos millones cuatrocientos mil IVA Incluido (32.400.000 IVA Incluido)
Ítem 4 NO COTIZA.
Ítem 5 Son Guaranies tres millones setecientos ochenta mil IVA Incluido (Gs. 3.780.000 IVA Incluido)
Ítem 6 NO COTIZA
Ítem 7 NO COTIZA
Presenta los siguientes documentos:
a)-Formulario de Oferta
b)- Planilla de Oferta
c)- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
d)- Cedula de Identidad del representante legal de la firma.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Sr. Luis Mareco
Representante SGSM
SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0

Sra. Mirta Romero de Méndez
Rep. Distribuidora Dianita

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26 / 2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA LA ELABORACIÓN DE KITS PARA PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DE LOS ROYALTIES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID - 19 – IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 385535

3 - Oferente: Empresa NUTRIPAN - RUC N° 567339 - 9
E – Mail: nutripan.vallejos@gmail.com (Res. DNCP N° 2490/2019)
Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Conforme a la planilla de precios y al sistema de adjudicación por Ítems, la oferta asciende a la suma de:
Oferta:
Ítem 1 Son Guaraníes treinta y tres millones cuatrocientos ochenta mil IVA Incluido (Gs. 33.480.000 IVA Incluido)
Ítem 2 Son Guaranies treinta y un millones quinientos noventa mil IVA Incluido (Gs. 31.590.000 IVA Incluido)
Ítem 3 Son Guaranies treinta y tres millones ochocientos ochenta y cinco mil IVA Incluido (33.885.000 IVA Incluido)
Ítem 4 Son Guaranies dieciseis millones doscientos mil IVA Incluido (Gs. 16.200.000 IVA Incluido)
Ítem 5 Son Guaranies tres millones trescientos sesenta y un mil quinientos IVA Incluido (Gs. 3.361.500 IVA Incluido)
Ítem 6 NO COTIZA
Ítem 7 NO COTIZA
Presenta los siguientes documentos:
a)-Formulario de Oferta
b)- Planilla de Oferta
c)- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
c)- SIPE N° 1612287

1 - Oferente: Empresa Distribuidora Dianita - RUC N° 814961 - 5
E – Mail: manu.mendez@hotmail.com (Res. DNCP N° 2490/2019)
Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Conforme a la planilla de precios y al sistema de adjudicación por Ítems, la oferta asciende a la suma de:
Oferta:
Ítem 1 Son Guaraníes treinta y dos millones quinientos treinta y cinco mil IVA Incluido (Gs. 32.535.000 IVA Incluido)
Ítem 2 Son Guaraníes veintiocho millones trescientos cincuenta mil IVA Incluido (Gs. 28.350.000 IVA Incluido)
Ítem 3 Son Guaraníes treinta y un millones treinta y seis mil quinientos IVA Incluido (Gs. 31.036.500 IVA Incluido)
Ítem 4 Son Guaraníes trece millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos IVA Incluido (Gs. 13.486.500 IVA Incluido)
Ítem 5 Son Guaraníes tres millones trescientos sesenta y un mil quinientos IVA Incluido (Gs. 3.361.500 IVA Incluido)
Ítem 6 Son Guaraníes diecinueve millones treinta y cinco mil IVA Incluido (Gs. 19.035.000 IVA Incluido)
Ítem 7 Son Guaraníes veintisiete millones setecientos noventa y seis mil quinientos IVA Incluido (Gs. 27.796.500 IVA Incluido)
Presenta los siguientes documentos:
a)-Formulario de Oferta
b)- Planilla de Oferta
c)- Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
d)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
e)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".
f)- SIPE N° 1612245

Seguidamente se procedió a dejar constancia de las observaciones formuladas por los oferentes.
La representante de la firma unipersonal Distribuidora Dianita manifiesta que:

1- Se observa que la empresa Servicios Gastronómicos San Miguel no presenta certificado de origen nacional de los ítem ofertados según e PBC punto "c" menciona que a los efectos de acogerse al beneficio del margen de preferencia nacional, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de la oferta.
2- Se observa que la empresa Servicios Gastronómicos San Miguel no presenta autorización del fabricante, presenta RSPA del producto aceite de girasol, según el PBC debe ser de soja.
3- La representante de la empresa unipersonal Distribuidora Dianita solicita que se aplique el margen de preferencia nacional del veinte (20%) por ciento a los ítems ofertados por la misma arroz, fideo, azúcar, sal, harina y aceite.

Conforme al acto de apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman los intervinientes en cinco (5) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo la hora once con veinte (11.11 a.m.) en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD 1048

Lic. Blanca E. Morínigo
Encargada de la UOC

Sr. Luis Mareco
Representante SGSM

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel
RUC: 1593030-0

Sra. Mirta Romero de Méndez
Rep. Distribuidora Dianita